

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!



*INFORMACIÓN ADICIONAL PROGRAMA
DISCAPACIDAD MENTAL*



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL Y COGNITIVA EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



OBJETIVO DEL PROCESO DE PROTECCION SOCIAL

- **PLANEAR, DIRIGIR COORDINAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL INTEGRAL A LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO Y DEL DISTRITO CAPITAL, COMO ADULTO MAYOR Y POBLACION CON DISCAPACIDAD MENTAL,**



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL Y COGNITIVA

. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS Y A PERSONAS MAYORES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y MENTAL EN CONDICIONES DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS POR EXPOSICIÓN A VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, NEGLIGENCIA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EN RIESGO FÍSICO, SOCIAL, MORAL, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y SABERES INSTITUCIONALES.



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



PROGRAMAS DE ATENCION

<p>Programas profesionales de atención terapéutica y fortalecimiento a redes familiares, sociales e institucionales</p>	<p>El equipo base en todas las instituciones está conformado por Psicología, Trabajo social, Terapia ocupacional, terapia física y respiratoria, Medicina general educación especial educación física, nutrición, atención básica de enfermería. La intervención terapéutica permiten el desarrollo y mantenimiento de las potencialidades, destrezas y habilidades de las personas con discapacidad, así como de los miembros de la familia en beneficio del restablecimiento de los derechos inherentes a cada uno de ellos...</p> <p>Además se Garantiza la atención en Salud Mental Especializada, mediante la prestación de los servicios de Psiquiatría, neurología y suministro de medicamentos psiquiátricos y neurológicos a través de la IPS prestador contratado por la EPSS CONVIDA, a la cual se encuentran afiliados las personas atendidas en el municipio de Sibaté</p> <p>En la atención terapéutica se fortalece el componente emocional mediante programas de estimulación sicoafectiva y estimulación sensorial</p>
<p>Programas de desarrollo y fortalecimiento ocupacional</p>	<p>promoción de conocimientos, aptitudes y actitudes que favorezcan el desarrollo personal, social y humano reconociendo a la persona como sujeto de derechos. Este concepto implica aprendizaje, fortalecimiento y ajuste de la estructura del ser humano, a partir del reconocimiento de sí mismo, su individualidad como parte de un sistema social y familiar, sus fortalezas y habilidades, buscando el máximo nivel en su funcionalidad e independencia, es decir que las habilidades conferidas en el proceso de atención sean útiles para proveer su autonomía e interacción personal y social, contemplando los siguientes aspectos:</p> <p>Desarrollo de Competencias Emocionales Desarrollo de Habilidades Adaptativas Desarrollo de Habilidades Ocupacionales</p> <p>En este programa se incluyen entre otros los siguiente: talleres ocupacionales según grado de funcionalidad, actividades deportivas- recreativas y culturales participación en escenarios extramurales.</p>
<p>Programas de alimentación y nutrición</p>	<p>acciones en las áreas administrativa y asistencial que propendan por la normalización del estado nutricional. El servicio de alimentación es uno de los aspectos esenciales dentro de la atención Integral que se brinda a las personas adultas y mayores con discapacidad. Una buena alimentación es un símbolo de acogida para la población atendida</p>
<p>Servicios de protección habitacional y cuidados básicos</p>	<p>proporciona un entorno de bienestar básico mediante servicios que garantizan una estancia digna: alojamiento, vestuario, higiene y seguridad.</p>
<p>Programas de atención en salud</p>	<p>la atención en salud de las personas que se encuentran en nuestras instituciones se gestionará el acceso al sistema de salud según su afiliación.</p>
<p>Talento Humano</p>	<p>Los servicios deberán ser prestados a través de personal profesional, auxiliar y administrativo idóneo para la atención de las personas de acuerdo a sus condiciones sociales, de discapacidad y de vulnerabilidad</p>



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



INFORMACION SOBRE EL CONVENIO DE ASOCIACION

INSTITUCIONES DISCAPACIDAD MENTAL	ASOCIADO	NUMERO CONVENIO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CAPACIDAD DE CUPOS CONTRATADOS
CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUÍN VARGAS - SIBATE	UNION TEMPORAL BUEN VIVIR	04 DE 2020	1/03/2020	ENERO 15 /2021	657
CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA - SIBATE	HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL	05 DE 2020	1/03/2020	ENERO 15 /2021	600
INSTITUTO SAN JOSE - CHIPAQUE	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	26 DE 2020	01/06/2020	197 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO	100